

Asamblea General Ordinaria 2022



ASA

BALANCE DE GESTION 2021

INDICE

1. INTRODUCCION

2. ORGANIGRAMA

- A) Organigrama de Gobierno*
- B) Organigrama de Gestión*

3. ÁREA DE ACTIVIDADES

INTRODUCCIÓN

Este año, hemos continuado desarrollando parte de las actuaciones realizadas en años anteriores. Se ha priorizado la defensa y la reivindicación de las demandas y necesidades de nuestro colectivo. Otro año más, nuestra labor asociativa ha ido encaminada a la consecución de una máxima, como es **“Mejorar la calidad de vida de nuestro colectivo”** en nuestra provincia.

Continuamos un año más con el liderazgo de Doña Cristina Reyes (Presidenta de la Asociación), cuyo liderazgo de la entidad tiene una duración de cuatro años. Su mandato ha contado con el consejo y el apoyo de su Junta Directiva. Se ha seguido con la acción divulgativa y la sensibilización, siendo ésta un pilar importante, para el día a día, de nuestra entidad con respecto a la sociedad, ya que una sociedad informada es más receptiva hacia colectivos tan específicos, como el nuestro.

Hemos continuado con los contactos institucionales, extendiéndolos a nuevos contactos tanto en el ámbito rural como en el urbano. También, se ha trabajado por consolidar la participación activa de nuestros socios/as en la entidad. Seguimos con nuestra sede social en el espacio cedido por la Federación Andaluza de Asociaciones de Ataxias (FADADA). Se han continuado con salidas y visitas de ocio donde hemos contado con la asistencia de socios/as y de sus familiares. Otro año más de consolidación de la divulgación por wasap donde se ha hecho llegar de forma rápida y directa información de interés tanto de nuestra Asociación como de otras entidades e instituciones tanto públicas como privadas a nuestros socios/as.

Otro año más, hemos distribuido a nuestros socios/as un calendario donde se recogen fotos de las diversas acciones de nuestra entidad realizadas en el año 2021.

Se ha continuado con la difusión en la web de la entidad para la venta del libro “Once rosas rojas y una amarilla” escrito por nuestro Vicepresidente. Este año 2021, no se ha vendido ningún libro, pero continuamos con su difusión ya que lo que recaudemos de su venta irá destinado a la investigación en Ataxia. También, hemos contado un año más con el importante donativo para nuestra entidad de la Peña Sevillista Nervión y de

los donativos que recogemos procedente de la Campaña 1 €, campaña que ha aumentado el número de donativos gracias a la difusión y captación de socios/as para esta campaña desarrollada por una socia nuestra de Sevilla.

- ORGANIGRAMA DE GOBIERNO:

Las actividades de gobierno desarrolladas han sido las siguientes:

- Asamblea General Ordinaria.
- Reuniones periódicas de Junta Directiva.

Las funciones de la Junta Directiva han sido las de dirección y control de la entidad. En las sesiones de la Junta Directiva se han tratado los siguientes temas:

- De control y dirección.
- De ejecución de actividades y programas.
- Otros temas de interés.

La actual Junta Directiva está formada por los siguientes miembros:

- Cristina Reyes Agilar (Presidenta).
- Juan Antúnez Sánchez (Vicepresidente).
- José Luis Rodríguez Díez (Secretario).
- Manuela Aguilar Romero (Tesorera).
- Antonio Hernández Caro (Vocal).
- Enrique Belmonte Coronado (Vocal).

- M^a Dolores González Márquez (Vocal).

Este año por problemas personales y familiares se ha cursado la baja de Doña Francisca Díaz (Vocal). Continuará con nosotros en calidad de socia.

También, gracias a la Ayuda de Caixa se ha dotado a los miembros directivos de Tablet para facilitar tanto sus funciones directivas en la entidad y como las reuniones online. Se ha dotado a la directiva de material de protección COVID (masacrillas y guantes).

Un año más, hemos celebrado en el mes de abril la Asamblea General Anual Ordinaria donde se aprobó por unanimidad de sus asistentes el Balance de Gestión y Balance Económico del año 2020, así como el Plan de Actuación para el año y Presupuesto para el año 2021.

Este año se ha elegido a Don Enrique Belmonte para que asista y represente a nuestra entidad en las reuniones que organice FAMS COCEMFE SEVILLA.

Nuestra entidad ha continuado afianzando las relaciones institucionales tanto a nivel público como privado relacionada con la discapacidad:

- **Asociaciones Provinciales de Ataxia de otras provincias.**
- **FAMS COCEMFE SEVILLA.**
- **Otras Entidades Provinciales Asociativas de la discapacidad.**
- **Delegación Provincial de Salud de Sevilla.**
- **Delegación Provincial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de Sevilla.**

- **Diputación Provincial de Sevilla.**
- **Delegaciones del Ayuntamiento de Sevilla.**
- **Entidades Bancarias (Obras sociales).**
- **Grupos políticos locales y provinciales.**
- **Colegio de médicos de Sevilla.**
- **Otros/as.**

Hemos asistido en calidad de entidad miembro a reuniones organizadas por FAMS COCEMFE SEVILLA:

- **Asamblea General Ordinaria.**
- **Reuniones de Comisión de Presidentes/as.**
- **Asistencia a sus actos y eventos de interés.**

A estas reuniones ha asistido Don Enrique Belmonte elegido para que represente a nuestra entidad en todas las reuniones que organice FAMS COCEMFE SEVILLA.

También, hemos asistido a las reuniones de las Federación Andaluza de Asociaciones de Ataxias (FADADA) representada por varios representantes de nuestra entidad, en tales como:

- **Asamblea General Ordinaria.**
- **Reuniones directivas de FADADA.**
- **Asistencia a sus actos y eventos.**

2. – ORGANIGRAMA DE GESTIÓN:

Las actividades y programas desarrollados en este año han sido los siguientes:

- Área Social

A través de este servicio se han atendido las demandas que el asociado/a y el usuario/a de ataxia han manifestado en materia social. Este servicio se ha adaptado a las características de nuestros usuarios/as, buscando siempre, una alternativa de atención accesible y cómoda para nuestro colectivo.

Las instituciones más visitadas dependiendo de las demandas presentadas por nuestros usuarios/as han sido las siguientes:

- Centro Base de Minusválidos de Sevilla.
- Delegación para la Igualdad, Salud y Política Social de Sevilla.
- Servicios Centrales de la Consejería de Salud y Bienestar Social.
- Zonas de Trabajo Social del Ayuntamiento de Sevilla.
- Oficina de la vivienda del Ayuntamiento de Sevilla.
- Servicio Jurídico y Social de FAMS COCEMFE SEVILLA.
- Servicio Social de varios Ayuntamientos de nuestra provincia.
- Delegación de Obras Públicas y Transporte de Sevilla.

- Delegación de Bienestar Social del Ayuntamiento de Sevilla.
- Contacto con trabajadoras sociales de Ayuntamientos de la provincia.
- Contacto con los trabajadores sociales de las UTS de Sevilla capital.
- Visitas a los Centros Cívicos de Sevilla capital.
- Delegación de Innovación, Economía y Ciencia de Sevilla.
- Delegación de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla.
- Delegación de la Agencia Tributaria.
- Área de Recaudación del Ayuntamiento de Sevilla.
- Registro General y Auxiliares del Ayuntamiento de Sevilla.
- Distritos del Ayuntamiento de Sevilla.
- Empresa municipal como ENVISESA.
- Delegación de justicia de Sevilla (registro de asociaciones).
- Se ha continuado con el programa de “Banco de Préstamo” donde se ha dado en préstamo una grúa.
- Otros/as.

Se han presentado programas de actividades en las diferentes Convocatorias de Ayudas Institucionales públicas convocadas para el año 2021, tales como:

- Delegación Provincial de Salud de Sevilla.
- Distrito San Pablo – Santa Justa del Ayuntamiento de Sevilla (Ayudas en especie y de funcionamiento).
- Delegación para la Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de Sevilla.
- Obra social La Caixa (oficina).
- Consejo Social de la Universidad de Sevilla.
- Otros/as.

Las gestiones realizadas desde el servicio de atención social han sido las siguientes:

- Diseño y justificación de programas de actividades.
- Gestión de ayudas y recursos sociales.
- Atención personalizada directa y escrita.
- Información sobre recursos sociales y jurídicos.
- Gestiones burocráticas diversas.
- Tramitación de recursos y ayudas.
- Atención telefónica personalizada.

- Envío de documentación sobre recursos y prestaciones.
- Información, asesoramiento y tramitación de pensiones PNC y Contributivas.
- Información periódica por teléfono y por circulares sobre diversos temas de interés.
- Información y gestión de la valoración del grado de dependencia.
- Asistencia a la Delegación Provincial para la igualdad y para el Bienestar para realizar gestiones de expedientes de socios/as.
- Contacto telefónico con técnico de la Delegación para conocer el estado de expediente de socios/as relacionados con la Ley de Dependencia.
- Justificación de ayudas institucionales e individuales de usuario/a.
- Asistencia a reuniones de trabajo en materia social.
- Justificación de recursos individuales.
- Asesoramiento sobre la Ley de la Dependencia.
- Asesoramiento jurídico en prestaciones contributivas.
- Gestión de tarjeta de aparcamiento y placas de aparcamiento.
- Gestión de solicitudes para turnos de vacaciones de COCEMFE de termalismo social.

- Servicio de contacto por correo electrónico.
- Otros/as.

Hemos contado un año más, con el donativo de terceras personas cuya aportación económica nos ha ayudado en este año para afrontar los gastos derivados de nuestra labor asociativa y de nuestras acciones sociosanitaria dirigidas a nuestro colectivo como ha sido el donativo de la Peña Sevillista Nervión.

- Área de OCIO Y TIEMPO LIBRE

Las actuaciones desarrolladas han sido las siguientes:

- Información sobre programa de “Termalismo Social” tramitadas desde los Servicios Centrales de COCEMFE y dependiente del INSERSO.
- Información por teléfono o directa de recursos de ocio y tiempo libre.
- Información sobre programa de respiro familiar de Centro de referencia de enfermedades raras de Burgos.
- Salida al museo Arqueológico y de Artes y Costumbre de Sevilla.
- Visita a Itálica, a San Isidoro del Campo, al Anticuario y a la Iglesia del Salvador en Sevilla.
- Información de actividades de ocio organizadas por FAMS COCEMFE SEVILLA.
- Otros/as.

- Área de SALUD

Hemos continuado reivindicando las demandas sanitarias de atención e investigación:

- Campañas de Divulgación y Concienciación sanitaria sobre la Ataxia.
- Información y Contacto con médicos especialistas de esta enfermedad a nivel provincial.
- Asistencia a Actos y Jornadas sanitarias de interés para la Ataxia.
- Asistencia y participación en las reuniones de temática sanitaria.
- Contacto con el servicio jurídico y social de FAMS COCEMFE Sevilla en demandas y gestiones sanitarias.
- Campaña de divulgación y sensibilización al personal sanitario.
- Información periódica sobre noticias sanitarias de interés.
- Presentación de programas de actividades con carácter sanitario.
- Servicio de atención psicológico.
- Contacto con las trabajadoras sociales de los Hospitales Virgen del Rocío y Virgen Macarena.
- Visitas divulgativas a Centros de Salud de diversas poblaciones de nuestra provincia.
- Orientación en hábitos saludables en materia de rehabilitación.

- Servicio de rehabilitación de mantenimiento.
- Asistencia a actos, jornadas y congresos de interés sanitario para nuestra entidad.
- Participación en programa de rehabilitación y de logopedia cedido por FADADA para Sevilla.
- Otros/as.

- Área de COMUNICACIÓN

Las actuaciones desarrolladas han sido las siguientes:

- Campañas de divulgación y sensibilización social dirigida a la sociedad en general.
- Contactos periódicos con representantes del movimiento Asociativo Provincial de la discapacidad.
- Reuniones con representantes políticos a nivel local y Provincial.
- Celebración del “Día de Internacional de las Ataxias”.
- Asistencia y representación en actos y eventos organizados por entidades privadas y públicas relacionados con la discapacidad y con enfermedades raras.
- Distribución de folletos, carteles y otros materiales de divulgación en eventos de interés.
- Puesta en marcha de la nueva página web de la entidad.

- Divulgar información a través de la página web de la Asociación.
- Consolidación de nuestra página web como herramienta de comunicación interna y externa.
- Contacto e información a través del correo electrónico.
- Envío de boletín mensual con noticias de interés.
- Envío de información diversa de interés a través de la lista de difusión a los socios/as por wasap.
- Otros/as.

- Área de VOLUNTARIADO

Las actuaciones realizadas de sensibilización han ido dirigida a la población sevillana con inquietudes y ganas de ayudar desinteresadamente:

- Campañas de sensibilización y captación de voluntarios/as.
- Contacto con entidades relacionadas con el voluntariado.
- Asistencia a actos y eventos sobre voluntariado.
- Recopilación de documentación relacionada con el voluntariado.
- Continuar con bolsa de voluntarios/a.
- Realización del programa “Charlas divulgativas sobre la acción voluntaria en nuestra entidad”.

- Participación en acciones del programa de voluntariado de FADADA.
- Otros/as.

- OTRAS ACTIVIDADES ASOCIATIVAS DE INTERÉS

Hemos apoyado con nuestra presencia, aquellas actuaciones desarrolladas en materia de mujer, de accesibilidad, de empleo, de educación, de medio ambiente, de sostenibilidad, etc. Estas acciones se han realizado en colaboración con otras entidades de la discapacidad, como son:

- FAMS COCEMFE SEVILLA.
- Asistencia a actos, eventos y jornadas organizados por FEDER en Sevilla.
- Otros/as.

- ÁREA DE CONTABILIDAD

Las actividades desarrolladas en esta área han sido las siguientes:

- Llevar la contabilidad de nuestra entidad al día.
- Control y seguimiento técnico continuado del presupuesto mensual.
- Realización de Balance y Presupuesto Económico para la Asamblea.
- Informes periódicos de contabilidad a la Directiva.
- Contacto y gestión con entidades bancarias diversas.

- Pago de cuotas anuales a las entidades FADADA y FAMS COCEMFE SEVILLA.
- Remesa Anual y Trimestral de cobro de recibos de cuota de socios/as y colaboradores/as.
- Pago de cuota de espacio cedido para nuestra sede social a FADADA.
- Contabilizar las ayudas concedidas a nuestra entidad.
- Contacto periódico con la gestoría que lleva la contabilidad de la entidad.
- Remesa de Campaña 1 € “Te hará crecer”.
- Control y seguimiento contable de la donación de los beneficios obtenidos de la venta del libro del actual Vicepresidente para fines investigativos.
- Reuniones de la tesorera con la gestoría para balances.
- Petición de certificados y modelos varios trimestrales, anuales, así como los requeridos por terceros.
- Presentación del modelo 848 de ingresos en la Agencia Tributaria.
- Contabilizar los donativos aportados por terceros para la investigación.
- Otras/os.